**LA PRESENTACIÓN FORMAL DE LA MONOGRAFÍA**

La monografía debe redactarse en un estilo académico formal, claro y correcto, adecuado a la asignatura a la que pertenece el tema. Se recomienda el uso de procesadores de texto.

Extensión

La extensión máxima para todas las monografías es de 4.000 palabras. Este máximo incluye la introducción, la sección principal, la conclusión y las citas, pero **no** incluye:

* el resumen
* los agradecimientos y reconocimientos
* el índice
* los mapas, cuadros, diagramas, tablas e ilustraciones anotadas
* las ecuaciones, fórmulas y cálculos
* las referencias bibliográficas (ya sea entre paréntesis o numeradas)
* las notas a pie de página y al final
* la bibliografía
* los apéndices.

Las monografías cuya extensión supere las 4.000 palabras se penalizan en la puntuación y los examinadores no están obligados a leer el material que exceda ese límite.

Título

El título debe dar una idea clara del tema que trata la monografía. Debe ser preciso y no es necesario que esté redactado en forma de pregunta.

Resumen

Debe incluirse un resumen con una extensión máxima de 300 palabras. No tiene como finalidad servir de introducción, sino presentar una sinopsis de la monografía y, por lo tanto, se debe redactar al final.

La redacción del resumen ha de servir para que el alumno examine detenidamente el desarrollo del argumento y la pertinencia de las conclusiones a las que haya llegado. También tiene el propósito de permitir que el lector entienda rápidamente el contenido de la monografía que va a leer.

Como requisito mínimo, el resumen debe indicar claramente:

* el problema específico que se investiga
* el alcance de la investigación
* la conclusión o conclusiones de la monografía.

Debe presentarse mecanografiado o impreso mediante un procesador de texto en una sola cara de una hoja y debe incluirse inmediatamente después de la página del título.

Índice

Al principio de la monografía debe incluirse un índice general y todas las páginas deben estar numeradas.

No es necesario incluir un índice alfabético.

Ilustraciones

Es importante que la presentación sea adecuada y cuidada, y es esencial que el material ilustrativo que se incluya se presente y se utilice correctamente. Las gráficas, diagramas, tablas y mapas sólo resultan eficaces si están bien rotulados y pueden interpretarse con facilidad. Todo material de este tipo que se incorpore a la monografía debe tener relación directa con el texto y debe indicarse la fuente donde se ha obtenido. Se acepta el uso de fotografías y otras imágenes sólo si llevan los rótulos y leyendas correspondientes y se utilizan para ilustrar un punto específico mencionado en el texto.

Bibliografía y referencias bibliográficas

La monografía debe demostrar probidad intelectual en las prácticas de investigación y facilitar al lector, mediante una bibliografía y referencias bibliográficas correctas y detalladas, las fuentes **exactas** de donde provienen las citas, ideas y puntos de vista. En este sentido, uno de los objetivos de los alumnos debe ser perfeccionar las habilidades necesarias para incluir referencias bibliográficas y bibliografías correctas. Es fundamental documentar la investigación de este modo, ya que permite al lector evaluar las pruebas y demuestra que el alumno comprende la importancia de las fuentes utilizadas.

**La falta de cumplimiento de este requisito constituye plagio y, por lo tanto, se trata como un caso de conducta fraudulenta.**